Reflexiones de un lector

Por Juan Carlos Onetti
(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA EFE)

Se cuenta de Somerset Maugham que estando una noche en una pérdida estación de ferrocarril en la India, se encontró con que había dejado sus maletas en un tren que tardaría unas dos horas en llegar. Revisó sus bolsillos, leyó sus documentos, viejas cartas que conocía de memoria, y, finalmente tuvo que conformarse con la guía telefónica del oscuro pueblo, rodeado por la soledad y el veloz crepúsculo. Así estuvo, leyendo y releyendo nombres apenas y apenas comprensibles hasta que llegó el maldito tren y con él sus maletas y con las maletas los libros que había llevado para su viaje. Después se quejó de que el pueblo tuviera tan pocos habitantes. Esto es lo que se llama un "lector omnívoro".

Hace poco, Matilde Urrutia me confirmó que cada vez que Neruda salía de viaje ella le preparaba una maleta con novelas policiales.

Estos son ejemplos que me permiten no avergonzarme de mi vicio público: leer en todo momento de inactividad, leer hasta que mis ojos protesten, allá por la madrugada, y es necesario tomar una pastilla y esperar otras "lecturas", otras formas de soñar.

Confieso que tengo que nada tengo que ver por mi abismal ignorancia marxista y los últimos coleos del **nouveau roman** o literatura objetiva. Hace poco escuché a Robbe-Grillet en un coloquio realizado en Pau. Allí demostró una inteligente y una egolatría extraordinarias. Y lo que él — y otros — han escrito sobre el N.R. resulta infinitamente superior a las obras, novelas y cuentos, que la moda mencionada ha producido.

que no pertenezco a ningún grupo, que no pertenezco a ningún club, que no pertenezco a ningún partido político, que no pertenezco a ninguna secta, que no pertenezco a ninguna logia, que no pertenezco a ninguna cofradía, que no pertenezco a ninguna sociedad secreta, que no pertenezco a ninguna sociedad pública, que no pertenezco a ninguna sociedad privada, que no pertenezco a ninguna sociedad de ninguna clase, que no pertenezco a ninguna sociedad de ninguna índole, que no pertenezco a ninguna sociedad de ninguna especie, que no pertenezco a ninguna sociedad de ninguna naturaleza, que no pertenezco a ninguna sociedad de ninguna condición, que no pertenezco a ninguna sociedad de ninguna calidad, que no pertenezco a ninguna sociedad de ninguna categoría

TURISMO en BOLIVIA

por C.A.

El SELA y el turismo

Significación de la reunión de expertos gubernamentales en turismo que tendrá lugar en La Paz del 27 al 29 de este mes.

Por el Lic. Jorge Busquets, funcionario del BID-INTAL y Consultor del IBT.

Un análisis evolutivo de la experiencia ofrecida en las últimas décadas por los procesos de integración en América Latina, permiten observar con claridad que los mismos han promovido un conjunto de acciones y decisiones por las cuales la región, pareciera redescubrirse a sí misma como una verdadera unidad de fuerzas asociativas, donde las relaciones van adquiriendo paulatinamente un dimensionamiento de mayor envergadura en beneficio de las partes.

La experiencia recogia a fines de la decada del 50 y durante toda la del 60, ha permitido gestar un proceso de liberación comercial, ni siquiera pone énfasis exclusivo en sus consecuencias en el desarrollo de la región, no , más bien emerge como una idea que permitirá lograr una mayor participación de latinoamerica en el orden económico mundial. Bajo este marco referencial nació el SELA como una verdadera necesidad de los paises para enfrentar con mayor imaginación las tareas de cooperación económica y social intraregional, como también las de consulta de la posición de América Latina, en los foros que correspondiese.

Las labores desarrolladas por el SELA durante los últimos meses permiten observar con claridad un fortalecimiento de sus organos, la identificación de posibilidades concretas de cooperación regional y fundamentalmente un incremento sustancial de la proyección internacional de la región.

Para analizar la gestión ejecutada hasta el presente, basta solo mencionar la constitución de los siguientes comités de acción y los importantes logros alcanzados por los mismos, a) Programa de reconstrucción de Guatemala; b) Producción, comercialización y distribución de complementos alimentos de alto valor nutritivo, c) Promoción y Comercialización de productos artesanales, d) Fabricación de fertilizantes, e) Para la construcción de viviendas y edificación de interés social; f) Productos del mar y agua dulce; g) Para granos, semillas, frutas y oleaginosas, y h) para leche, productos lácteos y derivados de la carne.

Cabe destacar la activa participación de la República de Bolivia en los primeros cuatro Comités de acción mencionados precedentemente.

A los alcances logrados mediante estos mecanismos flexibles de cooperación intraregional, deben agregarse las acciones de negociación conjunta que frente a mercados internacionales, como ser comunidad Europea o grupo de los nueve se vienen desarrollando con algún éxito.

EL SELA Y EL TURISMO

La IV reunión ordinaria del "Consejo Latinoamericano", órgano máximo del SELA integrado por representantes a nivel ministerial de cada uno de los 25 estados miembros, celebrada en Caracas durante abril del corriente año acordó convocar una reunión de expertos gubernamentales en Turismo a desarrollarse entre el 27 y 29 de este mes en La Paz, Bolivia.

El objetivo fundamental de la reunión es analizar las posibilidades concretas de constituir un Comité de acción de Turismo, que tendria por sede la ciudad de La Paz.

Para tal acontecimiento el INTAL en cooperación con funcionarios del Instituto Boliviano de Turismo y del Ministerio de Planeamiento y coordinación ha propuesto en la agenda el tratamiento de los siguientes temas, a) Aspectos económicos del turismo, b) Los mecanismos de Gestión Financiera para la obtención de créditos para Proyectos Turísticos; c) Promoción y Comercialización Turística, y d) Transporte aéreo y Turismo. A decir verdad el temario propuesto no agota el total de los temas que deberian atenderse en un diágnostico del sector para la región, sin embargo, resultan dadas las dificultades existentes en América Latina, los más significativos para ser analizados en un comité de acción.

La importancia de la constitución de un Comité de Acción de Turismo, se fundamenta en que el mismo es un organo de expresión de la decisión y voluntad política de los estados miembros, ello fortalece la necesidad de una vinculación de carácter operativo. La dimensión de los Comités de Acción sobrepasa en gran medida las etapas de análisis, diagnóstico e intercambio de información, ello les permite transformarse en verdaderos mecanismos para la acción y no actuar como meros foros deliberativos.

Los beneficios de la conformación de un Comité de Acción de Turismo en un País deben ser analizados en un contexto más amplio, pues los mismos exceden en mucho el campo de la actividad turística.

EL PORQUE DEL TURISMO EN UN COMITE DE ACCION:

Toda América Latina se ha constituido en un destino relativamente importante de los principales mercados emisores (USA-EUROPA) en la actualidad puede estimarse el total de arribos a la región en 13.900.000 visitantes al año. Sin embargo estos arribos se han producido desequilibradamente registrando sus mayores valores en México y en el Caribe y en menor grado en la Argentina y Brasil.

El conjunto de actividades denominado turismo ha contribuido en algunos paises de América Latina al crecimiento económico, desarrollando áreas económicamente deprimidas, consolidando asentamientos poblacionales y creando nuevas oportunidades de empleo y mejorando la calidad de vida de los habitantes, en algunos paises se ha transformado en un sector de significativa importancia equilibrando la balanza de pagos o en su contribución al producto.

Pese al crecimiento observado por el turismo en América Latina puede expresarse, que su desarrollo ha sido fundamentalmente espontáneo y en la generalidad de los casos el empirismo no racional ha ocupado un lugar preponderante en la toma de decisiones, para muchos gobiernos el turismo no es actualmente una actividad que como otras puede contribuir al logro de las metas del Estado.

Las dificultades que el sector presenta en la actualidad en América Latina se ven más acentuadas en los campos de promoción, comercialización y operación del turismo, que en los habitualmente vinculados al equipamiento de la planta turística y a su infraestructura básica.

Si no se modifican sustancialmente las tendencias que en estos momentos distribuyen el turismo en el mundo, se estima que Europa absorberá en 1980 el 71% del total de los movimientos internacionales y América del Norte el 17.5% con lo que estos dos importantes mercados representarán en su conjunto, aproximadamente, el 89% del total, manteniendo así la primicia que actualmente les caracteriza.

El resto del mundo, que hoy participa solamente con el 9% de los desplazamientos mundiales, se beneficiará solamente con un leve aumento pasando al 11%, ello significará que los desequilibrios permanezcan sin alteración hasta esa fecha. Cabe recordar, que el conjunto de los movimientos turísticos nacionales e internacionales alcanzó en 1976 un total aproximado superior a los 1.000 millones de arribos.

Para poder modificar sustancialmente lo señalado precedentemente resultará necesario, que los gobiernos valúen con rigor primero en el orden nacional y luego en forma conjunta en el ámbito latinoamericano los beneficios concretos que el sector puede permitir lograr en materia de desarrollo regional, equilibrio de la balanza de pagos redistribución de los ingresos, a la integración social y global de América Latina, etc.

A la luz de los acontecimientos es dable esperar que los profesionales de la región mediante análisis conjunto hagan saber a los gobiernos, que el demorar el reconocimiento, del sector como actividad que puede contribuir al logro de las metas fijadas. por él: "**es demorar la obtención de beneficios significativos para los paises**" En ese sentido el tratamiento del tema bajo el marco del SELA puede ser un punto de partida interesante para la solución de las dificultades, que en materia turística se presentan en la actualidad en América Latina.

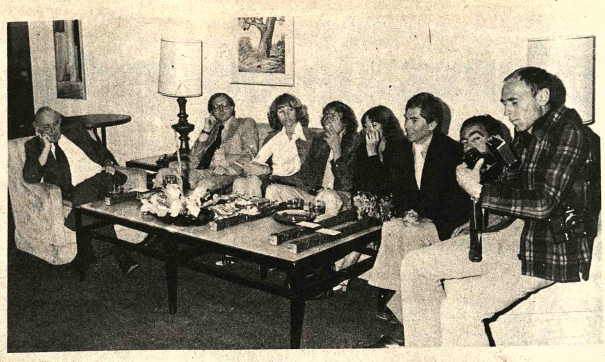

PERIODISTAS ALEMANES.- La invitación hecha al grupo de periodistas especializados en turismo que aparecen en la foto, para visitar los principales centros turísticos del país, fue sin duda un acierto. Sus impresiones recogidas en Santa Cruz, Yapacani, La Paz, Tiwanacu, lago Titicaca, Yungas, Cochabamba, Potosí, Sucre y Tarabuco, serán trasmitidas al público lector de Alemania Federal en sucesivos artículos tanto en secciones turísticas de diarios como en revistas especializadas en turismo. Sin embargo, sus recomendaciones de mejorar la infraestructura caminera y acometer la construcción de más hoteles en Sucre y Potosí deben ser tomadas en cuenta por el sector privado del turismo.

Reducen en Perú impuesto de salida para nacionales

El último comunicado de prensa de COTAL consigna la siguiente información:

El Decreto Ley 22.317 del Gobierno del Perú acaba de sancionar un mejor y más equitativo régimen para los residentes peruanos que viajan al exterior (antes regia un 30% sobre el valor de los pasajes, más un impuesto por la permanencia de los mismos en el extranjero). El sistema anterior fue considerado "una alta carga tributaria de difícil manejo administrativo y por ello el nuevo instrumento legal establece que "el impuesto sea con una tasa única equivalente a U$S. 35.- La medida adoptada es un justo premio a la ciudadanía peruana y un éxito de la Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo - APAVIT- que venía luchando por ese objetivo. El Decreto, por otra parte, legisla también sobre las tasas a percibir por emisión de pasaportes y salvoconductos (se pagará un equivalente a U$S. 55.- en la primera emisión y U$S 45.- por la revalidación excepto que sean extendidos por dos años, en cuyo caso se duplicarán esas tasas - cuando se trate de revalidaciones o emisiones en el exterior, se abonará sólo U$S. 15.-

DEUDORES MOROSOS

1. Daniel Rivera Villagra
2. Fernando Erguetá Altamirano
3. Julio Armando Molina Arcienaga

Deben cancelar a la brevedad posible sus cuentas pendientes con VELAMOR Y CIA. LTDA. sin perjuicio de proseguirles la acción judicial correspondiente.

La Paz, 9 de noviembre de 1978

Camino La Paz Desaguadero necesita mejor

Las condiciones del cam
La Paz-Desaguadero.
acuerdo a informaciones
personas que recientemente
recorrieron, no sólo son
ficientes sino que tienden
empeorar, debido a que no h
un adecuado servicio de m
tenimiento.

Esas informaciones c
cuerdan con lo dicho hace p
por siete periodistas alema
especializados en turis
después de que visitaron
ruinas de Tiwanaku. C
cuerdan también con
opiniones del grupo de turis
polacos que también estuvie
en ese centro turístico.

El asfaltado de esa
portante vía de comunicac
cuyas gestiones de fi
ciamiento fueron ordenadas
el Presidente de la Republic
pasado 20 de octul
demorarán en concreta
Entretanto, es necesario qu
Servicio Nacional de Cami
mejore el servicio de m
teniminento en esa vía que es
de las más transitadas por
turistas extranjeros.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS THE OVERSEAS ECONOMIC COOPERATION FUND OF JAPAN

CONVENIO DE PRESTAMO Nº. BV-1

Convocatoria a Propuestas Nº. 27/78

CONSTRUCCION DE CAMPAMENTOS EN YUCUMO

Se llama a las empresas constructoras de 2da. y 3ra. categoría a presentar sus propuestas para la construcción de campamentos en la localidad de Yucumo (Camino La Paz-Trinidad).

El precio oficial es de $b. 5'291.484.00. Los Planos y Pliego de Especificaciones se los puede recoger del Servicio Nacional de Caminos Gerencia Técnica de Construcciones calle Landaeta Nº. 292 2do. piso, previo pago en Sección Caja de $b. 2.000.-

Las propuestas deberán presentarse conforme a lo establecido por el Decreto Ley Nº. 15192 hasta horas 14.30 del día 30 de noviembre de 1978 en la Oficina de la Asesoría Legal del Servicio Nacional de Caminos (Av. 20 de Octubre Nº. 1829).

En la misma fecha a horas 15 se procederá a la apertura de propuestas en el Despacho de la Dirección del Servicio Nacional de Caminos.

La Paz, noviembre de 1978

Ing. José Luis Belmonte A. DIRECTOR a.i. S.N.C.

Dr. Reynaldo Urquizo SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

UNAGRO PARA SU INGENIO AZUCARERO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MINEROS

REQUIERE:

3 Instrumentistas.

Estos cargos dependerán de la división de mantenimiento eléctrico del Ingenio:

La selección estará orientada hacia profesionales con experiencia previa de 2 años en cargos similares.

Consideramos que el nivel de remuneración así como las condiciones de contratación son atractivas.

A los interesados se les invita enviar Curriculum Vitae indicando el nivel de remuneración deseado, fotografía actualizada hasta el 15 de noviembre de 1978, a la siguiente dirección:

UNAGRO S.A.
Casilla Nº 1951
Av. Cochabamba final Nº 66
Santa Cruz de la Sierra.

Citar referencia Nº 198.

EMPRESA MINERA

Requiere metalurgistas para asistentes y superintendentes de Ingenio.

Presentarse en Av. 20 de Octubre Nº. 1963 6º. Piso o enviar antecedentes a casilla 291 Departamento Metalúrgico La Paz.

AVISO

El Instituto Nacional de Estadística tiene el agrado de comunicar al distinguido público usuario de publicaciones Estadísticas que en sus Oficinas ubicadas en la calle **6 DE AGOSTO ESQ. PEDRO SALAZAR**, están a la venta las siguientes publicaciones:

CODIGO	TITULO DE LAS PUBLICACIONES	PRECIO $b.
A1	Anuario de Comercio Exterior II Exportaciones año 1968	39.00
A2	Anuario de Comercio Exterior 1972	420.00
B1	Anuario de Estadísticas Industriales año 1965	210.00
B2	Anuario de Estadísticas Industriales año 1969 Tomo I	210.00
B3	Anuario de Estadísticas Industriales año 1970 Tomo II	210.00
B4	Anuario de Estadísticas Industriales año 1971 Tomo III	210.00
B5	Anuario de Estadísticas Industriales año 1973	210.00
B6	Anuario de Estadísticas Industriales año 1974	210.00
B7	Anuario de Estadísticas Industriales año 1975	210.00
C1	Censo de Bolivia de 1900 Tomo I - II	300.00
C2	Censo demográfico 1950	210.00
C3	Censo de Población y Habitación TARIJA año 1976	56.00
C4	Censo de Población y Vivienda de ORURO año 1972	98.00
C5	Censo de Población y Vivienda de POTOSI año 1972	140.00
C6	Censo de Población y Vivienda de SUCRE año 1972	140.00
D1	Directorio de Actividades Económicas de La Paz	126.00
(*) E5	Estadísticas Regionales de Cochabamba Nº 1	35.00
F1	Encuesta del Subregistro y Pérdida de hechos vitales	42.00
G1	Encuesta de empleo, Lineamientos Generales-R. Morales	35.00
G2	Encuesta de Empleo, Resultados adelantados-R. Morales	35.00
H1	Encuesta Demográfica Nacional de Bolivia- J. Somoza	42.00
H2	Principales Resultados de la Encuesta Demográfica por Pinell	42.00
H3	E.D.N. Desarrollo Reciente de la Educación en Bolivia-Romero	42.00
H4	E.D.N. Análisis de la Fecundidad en Bolivia por Arretx	42.00
H5	E.D.N. Mortalidad en los primeros años vida América Latina	42.00
H6	E.D.N. Situación de la Mortalidad en Bolivia	42.00
H7	E.D.N. Cálculos de las Cotas de Error por Riveros	42.00
H8	E.D.N. Caracteristicas de la Población Económicamente Activa	42.00
H9	Estructura por Sexo y Grupos de Edad, Crecimiento Espacial de de la población	42.00
H10	BOLIVIA: Proyección de la Población por sexo y grupos de edad 1950 -2000	42.00
H12	BOLIVIA: Diferenciales de Fecundidad según Muestra Censal 1977	42.00
I1	Indice de precios al consumidor L. P. Julio, agosto, septiembre 1972	28.00
I2	Indice de precios al consumidor L. P. Octbre. Novbre. Dicbre 1972	28.00
I3	Indice de precios al consumidor L. P. Enero, febrero, marzo 1974	28.00
I4	Indice de precios al consumidor L. P. Enero, febrero, marzo 1975	28.00
I5	Indice de precios al consumidor L. P. ANUARIO 1974	35.00
I6	Indice de precios al consumidor L.P. ANUARIO 1975	35.00
I7	Indice de Precios al consumidor L. P. ANUARIO 1976	35.00
I8	Indice de precios al consumidor L. P. ANUARIO 1977	35.00
I9	Indice de precios al consumidor Febrero 1972	28.00
I0	Indice de precios al consumidor L. P. Marzo 1972	28.00
J1	Resultados provisionales del Censo Depto. Beni	14.00
J3	Resultados provisionales del Censo Depto. Cochabamba	14.00
J4	Resultados provisionales del Censo Depto. La Paz 1976	14.00
J5	Resultados provisionales del Censo 1976 Depto. Oruro	14.00
J7	Resultados provisionales del Censo 1976 Depto. Santa Cruz	14.00
J9	Resultados provisionales Censo 1976 Todo el País	14.00
J10	Resultados anticipados por Muestreo 1976	70.00
K1	Serie Estudios Nº 1 Objetivos, Mecanismos del Pacto Andino	14.00
L1	Tablas de contingencia por Morales	50.00
L2	Segundo Inventario de Productor y usuarios de Estadistica	30.00

(*) Recientemente editado.

Además anuncia la reciente edición de los Resultados Definitivos del Censo de Población y Vivienda del Departamento de La Paz.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES Y CAPACITACION

¿ESTA UD. PENSANDO INSTALAR UNA CAMARA FRIGORIFICA ?

¡LE OFRECEMOS SERVICIO COMPLETO!

1er. PASO.- **USTED:** NOS DA LOS DATOS QUE REQUERIMOS PARA LA COTIZACION – **NOSOTROS:** LE DISEÑAMOS Y COTIZAMOS LA CAMARA FRIGORIFICA

2do. PASO.-

	A) SISTEMA TRADICIONAL	B) SISTEMA MIXTO	C) CAMARA MODULAR PREFABRICADA
USTED LEVANTA LA OBRA CIVIL			
NOSOTROS LE COLOCAMOS EL AISLAMIENTO...		TUMBADO CON PANELES MODULARES PREFABRICADOS	TUMBADO PAREDES Y PISO DE PANELES MODULARES PREFABRICADOS CAJUL
...EL EQUIPO DE FRIO			
Y LO PONEMOS EN MARCHA			
OBRA CIVIL	PISO DE HORMIGON ARMADO. MUROS MACIZOS. TECHO CON TUMBADO.	PISO DE HORMIGON ARMADO. MUROS MACIZOS. TECHO.	PISO DE HORMIGON ARMADO. ESTRUCTURA METALICA EXTERNA. TECHO.
AISLAMIENTO	PLANCHAS AISLOPLAST(*) EN PISO PAREDES Y TUMBADO.	PLANCHAS AISLOPLAST(*) EN PISO Y PAREDES. PANELES MODULARES PREFABRICADOS COLGANTES DE TECHO FORMAN EL TUMBADO.	PANELES MODULARES PREFABRICADOS FORMAN EL PISO, LAS PAREDES Y EL TUMBADO.

aisloplast ltda

(*)Aisloplast es lo que se conoce bajo "Plastoformo"

CALLE DAVID GAMZON 285. PURA PURA
TELS. 357732 Y 354898 CAS. 7374 LA PAZ

Satisfacción por curso sobre manejo de empresas turísticas

Una rápida conversación con quienes asistieron al curso "Administración de Empresas Turísticas" clausurado el pasado viernes puso de manifiesto su satisfácción sobre la totalidad del curso, y particularmente sobre el marketing turístico, operación del producto turístico y campañas promocionales.

El curso que comenzó el 16 de octubre fue dictado por expertos del Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR), dependiente de la OEA, con los auspicios del Instituto Boliviano de TURISMO (IBT) el mismo CICATUR y el Instituto Superior de Administración Pública (ISAP).

Su finalidad de "proporcionar e incrementar los conocimientos de administración de servicios turísticos, así como de otras ciencias relacionadas con su desarrollo", en opinión de los cuarenta asistentes fue alcanzado en forma satisfactoria.

La mayoria de éstos que trabajan a nivel gerencial en hoteles, agencias de pasajes, agencias de viajes y turismo y compañías de transporte aéreo, coincidió en la necesidad de que cursos como el realizado deben efectuarse anualmente para mejorar la formación profesional de quienes manejan la administración de los servicios turísticos.

Las materias que más aceptación tuvieron fueron las de "marketing turístico" dictado por Miguel A. Acerenza, "comercialización y operación del producto turístico" a cargo de Jacques Quillery y "promoción turística" en la que intervinieron ambos.

Muchos de los asistentes lamentaron que el tiempo empleado en la dictación del curso haya sido insuficiente para la profundización de determinados aspectos.

Uno de nuestros entrevistados dijo que el marketing turístico es "prácticado por nosotros de una u otra manera", pero "no sabíamos el por qué de muchas cosas ni las técnicas" por lo que el curso ha sido sumamente útil".

Otro añadió que "el curso ha tenido la virtud de proporcionar la teoría y las técnicas del marketing turístico que estábamos practicando con evidentes imperfecciones".

El curso, en opinión de otro de los asistentes, sirvió para afirmar la necesidad de que hoteleros, agentes de viajes y turismo, la línea aérea nacional y el IBT realicen una tarea conjunta, de carácter permanente, para preparar, promocionar y vender el producto turístico boliviano como una unidad, pues todos, en materia turística formamos parte de un conjunto indivisible".

Requerimos también la opinión del profesor Miguel A. Acerenza quien declaró estar "satisfecho" con el curso, pues el 90 por ciento de los que asistieron son gerentes de agencias de viajes, de hoteles y de ventas de líneas aéreas.

Dijo que Bolivia es el primer país en haber pedido cursos de formación para el sector privado, la primera vez que se dictaron materias como las que comprendió el curso que concluyó y la primera vez que se distribuyó documentación sobre lo enseñado.

Preguntado sobre si CICATUR tenía planeado para Bolivia otro curso durante el próximo año dijo que eso dependeria de nuestro país. "Si Bolivia solicita a la OEA, por los canales correspondientes, es posible un nuevo curso" añadió Miguel Acerenza, señalando que las materias del mismo "deben responder a las necesidades del país y sugeridas por los interesados".

ESFUERZO DIGNO DE APLAUSO

El curso realizado fue indiscutiblemente bueno y eso hay que reconocerlo porque corresponde a la verdad, pero quizás habria resultado mejor si, como opinó otro de los asistentes, si el hubiera concluido con una mesa redonda con todos los participantes para la clarificación de algunos aspectos enseñados y para la proposición de nuevas materias de cursos siguientes.

Quienes concibieron la realización de ese curso y quienes hicieron posible su desarrollo en el plano internacional y nacional merecen ser felicitados como también se hacen acreedores a la gratitud de quienes se beneficiaron con las enseñanzas del mismo

Todos los esfuerzos que se realicen para la capacitación de los recursos humanos en la actividad turística o para el mejoramiento de la formación profesional, nunca serán suficientes, porque en definitiva, es de esa formación que depende una mejor oferta, promoción y venta de las atracciones turísticas bolivianas. Estas existen, eso es indiscutible, pero para que estén al alcancce de los turistas, hace falta la presencia en el campo turístico de hombres y mujeres profesionalmente competentes.

TARABUCO .- La población de Tarabuco, está definitivamente incorporada al circuito turistico Potosi-Sucre. Las bellas artesanias de tejidos ofrecidas directamente por los campesinos tarabuqueños, vale decir, sin intermediarios, es una de las principales atracciones para los extranjeros que nos visitan.

SORATA .- Un sitio adecuado para descansos de fin de semana es indudablemente Sorata, tanto por su clima como por su vegetación de valle, pero, entre otras cosas, carece todavía de un servicio de restaurantes adecuados.

Conferencias y seminarios son programados para COTAL 1979

"COTAL: expresión del espiritu turistico latinoamericano". Este lema caracterizará al próximo XXII Congreso de la Confederación de Organizaciones Turisticas de la América Latina - COTAL- a realizarse del 18 al 23 de mayo de 1979 en la ciudad de Asunción, capital de Paraguay.

Las autoridades de la Confederación han aprobado el Programa Oficial del mencionado Congreso, para el que se espera una concurrencia demás de 1.500 personas.

El desarrollo del Congreso prevé dos conferencias y cuatro seminarios técnicos a cargo de expertos y profesionales de las correspondientes actividades.

Las conferencias versarán sobre los siguientes temas: a) "Publicidad y medios de comunicación en el Turismo" y b) "La imagen de un país a través de su promoción turística" tema que estará a cargo de un alto representante de los organismos oficiales de turismo de América Latina. Los cuatro seminarios se referirán a temas vinculados con el transporte aéreo, con la capacitación turística, con los operadores de turismo y con agencias de viajes, a saber: a) "IATA frente al desarrollo turístico"; b) "La capacitación turistica manejada por profesionales", c) "Operadores de Turismo" y d) "Organización integral de una agencia de viajes".

Durante el Congreso se realizará un Foro Abierto dedicado a los socios activos de COTAL.

Una Exposición de Turismo, la cual ha sido conformada con 87 standas se efectuará los días 18, 21, 22 y 23 de mayo de 1979

Se conoce, también, que Argentina, Chile, México y Paraguay ofrecerán demostraciones a todos los delegados en forma de almuerzos de cenas, todos animados con espectáculos fiolklóricos. (Del último comunicado de prensa de COTAL).

En lejano oriente

Interés turístico por Bolivia entre operadores "mayoristas

Jacobo Jarmusz K., representante en Bolivia de Korean Air Lines, quien hace pocos días regresó de Corea del Sur y Hong Kong, informó que comercializadores turisticos "mayoristas" con los que tomó contacto en los lugares visitados, mostraron interés turistico por Bolivia.

Dijo que ese interés surgió como consecuencia de la "pequeña campaña de promoción de Bolivia" hecha por él mediante explicaciones sobre los principales aspectos del pais, distribución de postales y obsequios de productos artesanales, lamentando, empero, que no haya tenido a mano los posters y un film sobre Bolivia turistica que con anterioridad al viaje habia solicitado al IBT. "Cuestiones propias de cambio de dirección posiblemente han impedido que se atendiera mi pedido", comentó nuestro entrevistado.

En Corea del Sur y en Hong Kong, los "mayoristas" convinieron en estudiar juntamente con sus lineas aéreas nacionales la posibilidad de orientar algún segmento turistico del lejano oriente hacia América Latina y particularmente hacia el Perú y Bolivia, en vuelos charter, debido al alto costo de los pasajes en vuelos regulares.

Aclaró, empero que "antes necesitan más informaciones sobre Bolivia y sus atracciones turisticas" y que con el fin de asegurar el envío de los datos requeridos se reunirá los próximos días con el Director Ejecutivo del IBT. Abel Calvimontes, para informarle de las inquietudes turisticas que advirtió en los lugares visitados.

Jacobo Jarmusz, invitado por Korean Air Lines viajó con otras 26 personas igualmente invitadas entre las que estaban 2 argentinos, 1 ecuatoriano y 22 operadores "mayoristas" de los EE.UU., ante quienes en Hong Kong fue exhibida una pelicula turistica de dos horas de duración, cuya finalidad obvia era despertar el interés de los "mayoristas" para que lleven más turistas norteamericanos a esa colonia británica, "turisticamente bien organizada".

"Terminada la exhibición agregó crei llegada mi oportunidad e intervine diciendo: he venido a vender a Bolivia turistica y no ningún hotel en particular. Las explicaciones del pais totalmente desconocidas por la mayoria de mis oyentes despertaron interés en unos y curiosidad en otros, explicaciones que fueron complementadas con la distribución de cosas pertenecientes a nuestras tradiciones como el "sekeko" que dicho sea de paso causó un inusitado interés".

Lamentó, sin embargo, que Bolivia fuese tan desconocida en muchas partes, tanto que "uno de los mayoristas norteamericanos que nunca habia sacado un grupo de turistas a América Latina me preguntó si aqui no habian canibales y si habian conservas".

Otro, en cambio, condicionaba la posibilidad de enviar turistas a Bolivia a "la existencia de garantías de seguridad personal", porque había oido hablar o leido que en Bolivia estaban suprimidos los derechos y libertades personales y que frecuentemente se pro apresamientos en no intervenia la jus

En opinión de Jar ese desconocimie veces una inco informacion sobre "plantea la necesi que en ciertas ár realice campañas tinadas a destru muchos la imagen sionada del pais, ca que no puede ser efe sino por todos los qu venimos en la ac turistica, incluido el

Señaló que en e se sintió sólo en tido de que no tener oficial", pero que ello regresaba sati "porque mis esf estuvieron destinad vender mi hotel Bolivia como unidad tica".

KOREAN AIR LINE

Finalmente n informante hizo sab los primeros días diembre serán oficia te inauguradas las o de Korean Air Line cuales están ubicada calle Potosi 1230, donde pese a que le no ha sido presentac al ambiente turistic tán atendiéndose licitudes de pasajes Corea del Sur y países del lejano orie

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se invita a los profesionales abogados al Concurso de Méritos para optar el cargo de ASESOR JURIDICO y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TITULOS del Consejo Nacional de Educación Superior, a TIEMPO COMPLETO. Los interesados deberán llenar los siguientes requisitos:

1) Ser ciudadano boliviano
2) Poseer Diploma Académico Universitario
3) Poseer Título en Provisión Nacional
4) Tener una experiencia profesional no menor a tres años
5) Haber desempeñado la docencia universitaria o estar en ejercicio de la misma, con antigüedad no menor de dos años.
6) Reunir condiciones de moralidad intachable.

Los expedientes podrán ser presentados hasta el día miércoles 15 del mes en curso, en la Secretaría General del CNES. Av. Arce Nº 2606 Esquina Pinilla.

SECRETARIA GENERAL DEL CNE

Sello: UNIVERSIDAD BOLIVIANA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
LA PAZ-BOLIVIA

SE VENDE

TERRENO EN SANTA CRUZ

Sobre Cuarto Anillo, Zona Norte. Apto para urbanizaciones, clubes deportivos, etc.
Extensión disponible mínima 6.5 hectáreas. Máxima 25 hectáreas.
Referencias: Teléfono 2-9528 - Santa Cruz.

Municipalidad de La Paz

Convocatoria a Propuestas Nº. 123/78 Primer Llamamiento

La Alcaldía Municipal de La Paz, convoca a firmas especializadas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para el alquiler con opción a compra de un equipo electrónico para procesamiento de datos.

El Pliego de Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas, podrá ser recogido por los interesados a partir de la fecha del Dpto. de Licitaciones y Contratos previo pago de $b. 200.-

Las propuestas deberán presentarse en el Dpto. indicado cumpliendo todos los requisitos y formalidades de Ley, hasta hrs. 16:30 del día miércoles 6 de diciembre de 1978.

La Paz, noviembre de 1978
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

VANGUARDIA FERROVIARIA BARRIENTISTA

La Paz, 8 de Noviembre de 1978

Señor
Don Jorge Burgoa A.
EX - MINISTRO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL,
Presente.

De nuestra consideración:

La Vanguardia Ferroviaria Barrientista por intermedio nuestro y de la presente nota, desea testimoniarle a tiempo de la dejación del importante cargo de Ministro con que lo distinguiera el Excmo. Presidente de la República, su más vivo reconocimiento por la labor desempeñada por usted en beneficio de la clase trabajadora.

No es fácil Dr. Burgoa, encontrar hombres de tanta sensibilidad social y altas calidades humanas como usted. Por eso es que deja su persona, gratísimos recuerdos de su breve paso en las funciones de Ministro del Trabajo, que en todo momento sabremos invocar como ejemplo de positiva labor que la destacamos ahora con plena convicción, habiéndose perfilado usted como auténtico líder de los trabajadores.

Reciba usted en ésta oportunidad, nuestros más atentos saludos con que nos suscribimos.

Lucio Lizarazu F., jefe, C.I. 166974 L.P.; Guillermo Gutiérrez G., Sub-Jefe; Enrique Jaimes S., Strio. General; José Méndez S., Strio. Control; Ana Contreras E., Stria.Hacienda; Nilo Tórrez Ch., Strio. Juventudes; Juan José Chavarría, Strio. Sub-Jefe; Georgina Buscaglione M., Stria. Vinc. Femenina; Prudencio Nina Huanca, Strio. Vinc. Línea; Vicente Cabrera, Strio. Vinc. Laboral.

CONVOCATORIA

CONCURSO SOBRE LA HISTORIA DE LA GUERRA DEL PACIFICO

El Comando General del Ejército, invita a todos los historiadores y escritores, tanto nacionales como extranjeros, a intervenir en el certamen del rubro, en conmemoración del Centenario de la pérdida del Litoral boliviano, bajo las siguientes condiciones:

1º.- El tema versará sobre los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la contienda bélica entre BOLIVIA y CHILE enfocando aspectos de carácter politico, militar y socioeconómico.
2º.- Los concursantes, deberán entregar sus trabajos con pseudónimo, al Jefe de Relaciones Públicas del Comando General del Ejército, en CINCO EJEMPLARES (originales); escritos en papel tamaño oficio a doble espacio, siendo su extensión libre; acompañando en sobre cerrado el nombre del autor, junto a su pseudónimo.
3º.- Se determina como plazo de entrega de las obras, el dia 12 de Septiembre de 1979 a las 24.00 horas, fecha en que deberán obrar las mismas, en poder del Jurado Calificador.
4º.- El Jurado estará presidido por el Sr. JEM. del Ejército, actuando como Secretario, sin voto, el Jefe de Relaciones Públicas del Ejército, Integrarán esta comisión como vocales, representantes del Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación, Academia Nacional de la Historia, Universidad Mayor de San Andrés y Escuela Normal Superior "Simón Bolivar".
5º.- El fallo del Jurado Calificador, será inapelable y podrá declarar desierto el concurso si se considera que las obras presentadas no reunen los méritos suficientes.
6º.- La entrega de premios a los galardonados se hará en acto público y solemne el 12 de Noviembre de 1979, en conmemoración de la Batalla de Canchas Blancas. El monto para el primer puesto, se fija en 100.000 $b. y para el segundo de 50.000 $b.
7º.- La edición de las obras premiadas, por primera vez, correrá a cargo de la Biblioteca del Oficial, con un tiraje tope de 3.000 ejemplares, por obra; del cual se entregará a cada autor 50 números, sin costo alguno. En las reediciones posteriores, la entidad auspiciadora, no tendrá participación de ninguna clase.
8º.- Las obras no premiadas quedarán depositadas en archivos, para su devolución, previa petición del autor o autores, siempre que comprueben su propiedad, dicha petición deberá hacerse dentro de los 90 días siguientes al 12 de Noviembre, caso contrario serán incinerados.
9º.- Las radioemisoras de carácter oficial y militar, así como la TV Boliviana, dedicarán en sus programas informativos, palabras adecuadas a los autores y a su obra.
10.- El Comando General del Ejército, se obliga a entregar por su cuenta, un ejemplar de cada obra premiada a todas las bibliotecas de carácter oficial y municipal, en el interior del país.
11.- Queda establecido que el Jurado ante si y por si, podrá resolver cualquier asunto o problema que surja como consecuencia de este certamen.

La Paz, 12 de Noviembre de 1978.

RR.PP. DEL COMANDO DEL EJERCITO

¡APROVECHE

¡PLANES DE CREDITO A ELEGIR!

NISSAN PATROL

LA FORTALEZA RODANTE

PARA TODO TRABAJO.
PARA CUALQUIER CAMINO.
DOBLE TRACCION.
FUERZA Y BELLEZA.
7 HERMOSOS COLORES.

ASEGURAMOS PROVISION PERMANENTE DE REPUESTOS

DISTRIBUIDORA NISSAN (BOLIVIA) S.A.

Santa Cruz: Calle Bolivar 45 - Telf.24662 24563
Cochabamba: Hamiraya 5693 - Telf.24861 23433
Oruro: Soria Galvarro 1643 - Telf.5154
Potosi: Bolivar esq. Quijarro 741 - Telf 2311
Tarija: Ingavi 810 - Telf.3561
Sucre: Camargo 407 - Telf 1994
Trinidad: Cipriano Barace 722 - Telf. 879
Montero: Warnes 129 Telf. 4072

Av. Armentia esq. Laja Telf. 3 27239

Semana del Cine Venezolano

II- El Cabito

Escribe Luis Espinal

El joven director Daniel Oropeza desmitiza al dictador venezolano de principio de siglo general Cipriano Castro, en el film EL CABITO. Esta especie de Melgarejo parece ser que goza de un cierto prestigio en su patria, por su "nacionalismo" y la lucha contra el imperialismo europeo; aunque se lanzó, a ojos cerrados, en brazos del imperialismo norteamericano, atento a los descubrimientos de petróleo en Venezuela.

EL CABITO se basa en una novela planfletaria de Pio Gil, y no pretende ofrecer una biografía del dictador, ni un retrato completo de su personalidad. Se trata de una ácida caricatura que presenta la desenfrenada vida sexual de este nombrecito, servida por un equipo de ministros serviles. En contraposición, está la poesía de la dramática historia de amor de la pareja joven.

Lógicamente, más allá de una caricatura sexual, hay apreciaciones implícitas acerca de un sistema político en el que el dictador goza de su pueblo, sino que simplemente lo "consume" en forma de sexo, arbitrariedad y represión. La venalidad es el resultado normal de un sistema en el que las altas autoridades no son más que cómplices y aduladores. Y así, la rapacidad sexual puede ser una metáfora de la rapacidad política.

El estilo anecdótico del film no oculta sus intenciones críticas y actualizadoras; por ejemplo, cuando la diarrea del dictador hay que celebrarla con un "Te Deum".

Uno de los problemas básicos que tiene el film parece ser la dirección de actores: no haberse contentado con **personajes** y hechos grotescos, sino haber pasado al tono exagerado y falso en la interpretación de muchos **actores**. Aquí, además, hay que pensar que el simple hecho de colocarse en un ambiente de época supone ya una distanciación (por los trajes, peinados...anticuados, que fácilmente se convierten en "disfraz"); si a esto se une la interpretación exagerada, hay peligro de que el espectador se quede fuera del film.

La misma caricatura de los personajes e instituciones (como la iglesia) es facilona. El buen humor americano de un retrato del personaje, al exagerar sus notas "caracteristicas" y distintivas; no, sus notas "anecdóticas".

La película EL CABITO parece participar de la corriente latinoamericana de burla del dictador. Pero el personaje del dictador es tan actual y sangriento (al menos fuera de Venezuela) que es peligroso tomarselo a broma. Un dictador es algo excesivamente serio, por desgracia. Me explico, hacer un chiste sobre Somoza, por ejemplo, es desmovilizador, es una manera de afirmarlo, porque se descarga inútilmente la ira justa acumulada contra él. En fin, el dictador—payaso es un mecanismo de la imagen del dictador-verdugo.

EL CABITO tiene un estilo despreocupado y con digresiones (en su ritmo narrativo) que le quitan intensidad; da la impresión que no aprovecha de las escenas eróticas se alargan más por concesión al público que por necesidad de expresar al protagonista.

Desde el Altiplano es difícil opinar acerca de una obra tropical; con esta salvedad, EL CABITO es un film demasiado subrayado, como se nota por ejemplo en una música evidente en exceso.

Sociedad Bolivariana

MADRID, 11 NOV. (EFE) - La Sociedad Bolivariana recientemente creada en esta capital busca, como objetivo principal, fomentar una sólida fraternidad entre los pueblos de habla española.

Así lo manifestaron el miércoles, en rueda de prensa, el ministro de la misma, al término de un acto cultural en el que el historiador español Rafael Ballesteros, dictó una conferencia titulada "Reflexiones sobre Bolívar".

La directiva de la citada sociedad está formada por los consejeros y agregados culturales de las embajadas de los países latinoamericanos (BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá y Venezuela).

Los estatutos de la sociedad rezan asimismo, que la misma ha sido creada para "fomentar y propagar y enaltecer el ideal bolivariano en el ámbito español, así como la memoria y el pensamiento de los héroes y otras personalidades representativas hispanoamericanas buscando alimentar una sólida fraternidad entre los pueblos de habla española".

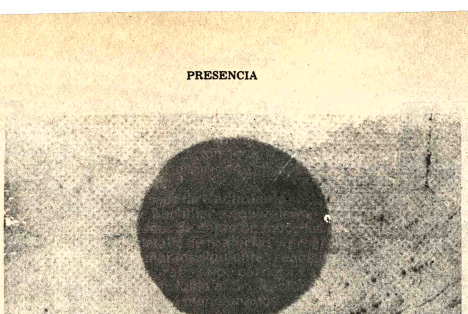

GRABADO DE ROBERT SQUERI, artista norteamericano que expone un conjunto de 21 obras en la Galería de Arte de la Fundación Cultural EMUSA; la muestra estará abierta al público hasta el próximo sábado 18 del mes en curso. AV. 16 de Julio N° 1607.

Premio para novelista argentino

ROMA, NOV.-El escritor argentino Antonio Di Benedetto, exiliado por motivos políticos, recibió en Roma el premio "Italia-América Latina" de literatura por su novela "Zama".

un himno a la autodestrucción y a las víctimas de la espera.

Este premio, dotado con dos millones de liras (2.600 dólares), entró ya en su cuarta edición, y lo concedió el instituto Cultural Italo-Latinoamericano, entidad que está formada por Italia y veinte países del continente latinoamericano y cuya finalidad es promover las artes, las ciencias y la cultura de ambas partes.

En ocasiones anteriores - el premio se concede cada dos años- este galardón fue concedido al escritor cubano José Lezama Lima por su novela "Paraíso", al uruguayo Juan Carlos Onetti por "El Astillero" y al brasileño Jorge Amado por "Teresa Bautista, cansada de guerra".

El premio le fue entregado a Di Benedetto por el presidente del Instituto, Rolando J. Ghisani.

El jurado estuvo compuesto por Angela Bianchini, Giovanni Macchia, Dario Puccini, Angelo Maria Ripellino, Carmelo Samona, Leonardo Sciascia y Luciana Stegagno Picchio, personalidades de vida cultural italiana e hispanistas.

La novela "Zama " fue traducida al italiano por el poeta y ensayista Francesco Tentori Montalto, quien recibió una distinción de un millón de liras (1.300 dólares) por su labor.

"Zama" fue publicada en italiano por la editorial "Einaudi", una de las mas prestigiosas del país.

La entrega del premio, que se efectuó en la sede del Instituto asistieron numerosas personas de círculos culturales y literarios de Italia y una amplia representación de la colonia argentina en Roma.

El jurado otorgó el premio a "Zama" porque en esta obra Antonio Di Benedetto "da pruebas maduras e inquietantes" como autor, y sabe construir el retrato de "una singularisima personalidad humana, un potente fresco histórico y social".

Tamayo y el genio de ...

(Viene de la página 1)

lenguas latina y griega. Al oponerlas presenta el idioma del Lacio como inapropiado para la función poética. Lo califica de "bárbaro" y "antiartístico". Al griego, en cambio, le atribuye aptitudes naturales para ser estéticamente modelado.

No entraremos a examinar —advirtió el Prof. Frias Infante— si don Franz Tamayo se hallaba en lo cierto o estaba equivocado en su apreciación global del latín como lengua antiartística y si la fundamentación que ofrece es valedera o consistente. Lo que interesa destacar —agregó— es que presenta a Horacio como el máximo artista del verbo, capaz de componer los más sublimes poemas en versos de perfección acabada, utilizando para ello una lengua reacia a los requerimientos de la versificación.

Del contraste entre las limitaciones del latín y los maravillosos versos horacianos, Tamayo hace que resalte gigantesca e incomparable la capacidad artística de Horacio...De ahí que el lector se pregunte cómo pudo el poeta latino realizar este milagro. Tamayo explica: "Simplemente, nos dice, por la distorsión de la construcción directa", es decir, por medio del hipérbaton latino, llamado por Tamayo "la más perversa invención retórica. Hace notar Tamayo que el gran Horacio, valiéndose del hipérbaton, obtiene tres efectos en favor de la perfección de los versos: compimiento de las monotonias morfológicas, composición de metros que hasta entonces solamente habia sido construidos en griego y, lo más importante, condensar y concentrar la atención.

Pero Horacio no es solamente el poseedor de una extraordinaria técnica para el manejo de la lengua. Su arte está animado por un espíritu, que Tamayo llama el genio del poeta, es decir, su índole, su modo de ser, su esencia misma de poeta. Los versos del venusino, despojados de ese genio, quedarian privados del aliento vital que los informa de belleza verdadera. No superarian el modesto mérito de ser curiosas combinaciones verbales, palabras eufónicamente combinadas, matalolalia, pero no auténtica poesía. Sólo el genio es el elemento que aviva la técnica.

Pero Tamayo —afirmó el nuevo académico— no concibe el genio del poeta como algo aislado. Señala que la relación entre individuo y raza es como la que se da entre injerto y tronco. Antes de examinar las consideraciones que hace Tamayo sobre el genio de la raza, es necesario precisar que se refiere a una raza que llama heleno-latina..Franz Tamayo pone énfasis en que los helenolatinos "siguiendo ese modelo/o camino de humildes realidades" descubrieron "las formas mas universales y más permanentes de todo arte". Esta actitud naturalisla, propia de griegos y romanos; elevó sus obras a una categoria verdaderamente universal. Por eso concluye que los "módulos y patrones de todo arte" se halla en los clásicos, los del hipérbaton latino, llamado por Tamayo "la más perversa invención retórica, Hace notar Tamayo que el gran Horacio, valiéndose del hipérbaton, obtiene tres efectos en favor de la perfección de los versos: compimiento de las monotonias morfológicas, composición de metros que hasta entonces solamente habia sido construidos en griego y, lo más importante, condensar y concentrar la atención.

Pero Horacio no es solamente el poseedor de una extraordinaria técnica para el manejo de la lengua. Su arte está animado por un espíritu, que Tamayo llama el genio del poeta, es decir, su índole, su modo de ser, su esencia misma de poeta. Los versos del venusino, despojados de ese genio, quedarian privados del aliento vital que los informa de belleza verdadera. No superarian el modesto mérito de ser curiosas combinaciones verbales, palabras eufónicamente combinadas, matalolalia, pero no auténtica poesía. Sólo el genio es el elemento que aviva la técnica.

Pero Tamayo —afirmó el nuevo académico— no concibe el genio del poeta como algo aislado. Señala que la relación entre individuo y raza es como la que se da entre injerto y tronco. Antes de examinar las consideraciones que hace Tamayo sobre el genio de la raza, es necesario precisar que se refiere a una raza que llama heleno-latina..Franz Tamayo pone énfasis en que los helenolatinos "siguiendo ese modelo/o camino de humildes realidades" descubrieron "las formas mas universales y más permanentes de todo arte". Esta actitud naturalisla, propia de griegos y romanos; elevó sus obras a una categoria verdaderamente universal. Por eso concluye que los "módulos y patrones de todo arte" se halla en los clásicos, los del hipérbaton latino, llamado por Tamayo "la más perversa invención retórica, Hace notar Tamayo que el gran Horacio, valiéndose del hipérbaton, obtiene tres efectos en favor de la perfección de los versos: compimiento de las monotonias morfológicas, composición de metros que hasta entonces solamente habia sido construidos en griego y, lo más importante, condensar y concentrar la atención.

Espiritu privilegiado el de Franz Tamayo —dijo Frias Infante— supo descubrir en el pueblo heleno la realización más acabada de los atributos de la raza humana, plenitud que hasta ahora no ha sido igualada por ninguna otra civilización...Tratándose de Horacio, lo encuentra muy cercano a los helenos. y de ahi la gran estimación que manifiesta por este poeta latino...cabe preguntarse si el insigne valle boliviano no elaboró su obra poética en consonancia con los puntos de vista tratados en la conferencia sobre Horacio y el arte lirico. Más aún, habria la posibilidad de considerar el texto de esta disertación como "la llave capaz de abrir el palacio de la lírica" tamayana.

Creemos —dijo el nuevo académico— que la cuestión para ser respondida, requiere de una larga y minuciosa investigación, si se pretende tratar el problema en toda su extensión y profundidad. Por el motivo, en la presente ocasión nos limitaremos a citar algunos hechos muy visibles que puedan servir de pautas para posteriores estudios.

En la parte final de su exposición, Frias Infante hizo un penetrante análisis del vocabulario empleado por Franz Tamayo en su obra lírica.

Franz Tamayo —expresó Prof. Frias Infante— que tuvo los griegos como ideal estético, se colocó tan cerca de Quintus Horacio, debió decir con el "Non omnis moriar, multaque pars mei/Vitabit Libitinam. "no moriré integramente: gran parte de mi ser escapará a la Parca". Así fue Horacio y así fue Tamayo.

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE TODA MUEBLERIA

GIMNASIA Tel. 79-9

canadiana

ESTE LUNES CON GIMNAMUSIA

El esplendor de "Cavallería"...

(Viene de la página 1)

Por cierto que "Regina Coeli laetare..." constituye el pasaje más importante en el momento. El coro (Sociedad Coral Boliviana y Coro de la Universidad Católica) cantan con profundo sentido religioso mientras que Santuzza (Odila Coela) da muestras de su preparación en el solo de "Inneggiamo, il Señor non e'morto..." dentro de lo exigible a una cantante en este importante papel.

El drama se va desarrollando entre diálogos y coros. Lola, (Willma Salgueiro) otro de los personajes centrales de la ópera, asoma con aire de coquetería muy bien interpretado. Su intervención deja apreciar su flexibilidad de voz, dulce y ajustada al tema. El terceto - Turiddu, Lola y Santuzza- vuelven a desempeñarse acertadamente, hasta la finalización de la primera parte.

Luego del "Intermezzo" que permite un nuevo lucimiento de la orquesta, el coro interpreta "A casa, a casa...." y tras corto diálogo Turiddu (Horacio Mastrango) canta el brindis "Viva il vino Spumeggiante...." acompañado de coro. Mastrango deja en claro la potencia de voz y su predisposición para hacer de esta aria otro obsequio al espectador. Finalmente, Mastrango tiene otra oportunidad para lucirse cuando canta el "adios a la mamma" después de un diálogo con Alfio.

La obra finaliza con la muerte de Turiddo en una escena patética representada por Santuzza y Lucia.

La temporada de ópera que se presenta en el Teatro Municipal, quizá marque una verdadera época en la historia de nuestro elenco nacional. Creemos que esta obra ha sido preparada con tal dedicación y esmero, que en cada una de sus partes en sus arias, coros, solos y ejecuciones solo orquestales, muestran el ajuste que siempre hemos pedido.

Cabe ponderar a Jorge Soliz como un valor de grandes alcances. A la Sociedad Coral Boliviana de José Lanza por su innegable aporte dentro de una ejecencia que pone de manifiesto en modo momento.

El trabajo de Carlos Rosso no solamente repercute en la buena actuación de la orquesta, sino en todo el montaje de la opera. Rosso, Inquieto, estudioso demostró que el campo de la ópera le puede ser más provechoso que el de la sinfonía. Su comprensión con Mascagni ha dado margen a un resultado muy positivo que puede repetirse en futuras actuaciones.

El aporte que pudo prestar la Alcaldía Municipal y el trabajo infatigable de la Sociedad Filarmónica de La Paz, merecen el reconocimiento del público por lo realizado en esta oportunidad.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE
"SAN ANDRES"
R.R.P.P. 155/78

VICERRECTORADO

DEPARTAMENTO DE GESTIONES REGISTROS E INSCRIPCIONES

INSCRIPCIONES PARA ALUMNOS QUE VIENEN DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Los estudiantes que vienen del exterior que deseen proseguir estudios en nuestra Universidad, deben presentar en el departamento de Gestiones, Registros é Inscripciones (primer piso edificio central), entre el 20 de noviembre y 20 de diciembre del año en curso, la siguiente documentación legalizada por el Consulado Boliviano del país de origen (aprobadas) y refrendada por la Cancillería.

1 Certificado de Nacimiento.
2 Título de Bachiller o equivalente
3 Certificados de notas de todos los cursos Universitarios, con detalle de materias y programas. Además deben acompañar los siguientes requisitos:
a) Seis fotografias tipo carnet 4 x 4 cms.
b) Memorial dirigido al Sr. Rector acompañando los documentos arriba mencionados.

Una vez entregada esta documentación y luego de la evaluación y la convalidación de materias pertinentes, en su caso, la Coordinación de la Carrera respectiva asignará el nivel de estudios que le corresponda.

Lic. Daniel del Granado — JEFE DEPTO. GESTIONES REGISTROS INSCRIPCIONES
Vº Bº. ORLANDO COSSIO ROMERO — VICERRECTOR

¿QUE OFICIO TE GUSTARIA APRENDER?

¿Lo has pensado alguna vez o ya estás decidido? Nuestros 25 años de experiencia dedicados a la enseñanza a distancia, están a tu disposición para ayudarte en esta elección tan importante, ya que de ella depende tu futuro. Estudiando cómodamente en tu casa solamente una hora por día un Curso CEAC por Correspondencia, con lecciones fáciles y agradables profusamente ilustradas con láminas, fotografías y dibujos, y ayudado por un Profesor que te guiará hasta el momento de convertirte en un TECNICO DIPLOMADO, podrás construir las bases para proporcionarte el trabajo deseado, los mejores puestos o ser tu propio Jefe trabajando por tu cuenta y mejorando así tu nivel de vida.

Envía ya mismo el cupón inserto al pie, o escribe a CENTRO DE ESTUDIOS CEAC — BOLIVIA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DE BOLIVIA R. M - 290

NUEVO CURSO ceac

ELECTRICIDAD
Instalador Electricista
Maestro Electricista

DELINIACION
Delineante Construcción
Delineante General

DECORACION Y HOGAR
Decoración del Hogar

MECANICA Y AUTOMOVIL
Mecánico de Automóviles
Mecánico Motores Diesel
Técnico en Motores

CONSTRUCCION
Maestro Albañil
Técnico en Construcción
Plomería.

COOPERATIVA MULTIACTIVA "LA MERCED" LTDA.

JUNIS No. 363 - CASILLA No. 397
SANTA CRUZ - BOLIVIA

SOLICITE FOLLETO GRATIS SIN COMPROMISO

UN CURSO DE ceac

HA HECHO TRIUNFAR A MUCHOS EN LA VIDA AHORA LE TOCA A USTED...

Señor Director de CEAC — BOLIVIA
JUNIS No. 363 - CASILLA No. 397 - SANTA CRUZ - BOLIVIA
Sírvase remitirme gratis y sin compromiso de mi parte, el folleto explicativo sobre el Curso por Correspondencia que indico a continuación:
Curso...
Nombre... Edad...
Dirección... Teléfono...
Localidad... CASILLA No...
COOPERATIVA MULTIACTIVA "LA MERCED" LTDA.
JUNIS No. 363 - CASILLA No. 397 - SANTA CRUZ - BOLIVIA

COLEGIO BRITANICO
SANTA CRUZ

Comunica a los padres de familia que abrirá sus puertas para el año lectivo 1979 ofreciendo a la niñez una enseñanza garantizada, integral, activa y con pedagogía moderna, a cargo de maestras especializadas en las diversas ramas educativas, artísticas y técnicas.

Atenderá ciclos pre-básicos y básico con enseñanza intensiva del idioma inglés.

Informaciones en Avenida Ana Barba 435 (diagonal piscina estadio William Bendeck) teléfono 2-6282.

NUMERO LIMITADO DE ALUMNOS

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

CARTA ABIERTA AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION

Al señor
Cnl. Humberto Cayoja R.
MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA.

Presente.

Señor Ministro:

Es de conocimiento publico que desde el primer momento en que las organizaciones sindicales del magisterio recobraron el derecho de actuar públicamente, se han preocupado de buscar la recuperación de la educación del estado lastimoso en que la han postrado los más diversos administradores.

Una parte de esa preocupación corresponde a normalizar el procedimiento de provisión de direcciones por medio del cumplimiento estricto del Art. 228° del código de la Educación Boliviana y de todas las disposiciones legales conexas.

Nuestra organización sindical, por mandato de las conferencias y el IX Congreso Ordinario, han estudiado con atención el problema así como las últimas disposiciones emanadas del ministerio de su dependencia. Consiguientemente tanto por respeto a nuestros mandantes como por la urgencia de llegar a solucionar lo que significaría el retorno definitivo a la normalidad, expresamos a Ud., los siguientes puntos:

1.- Es de interés común para el Ministerio de Educación y para las organizaciones sindicales del magisterio que las direcciones de establecimientos sean llenados anualmente con el personal docente más competente y meritorio. Su función de servicio a la colectividad boliviana así lo exige. Por tanto sólo pueden oponerse a este proceso sensato, lógico y ético quienes encaramados - desde hace siete años - en las posiciones jerárquicas del sistema educativo, pretenden mantener las prácticas de favoritismo , compadraje y nepotismo.

2.- Tales métodos de abuso, arbitrariedad e inmoralidad utilizados permanentemente por las actuales "autoridades educativas", descalifican a éstas para presidir imparcialmente un proceso de concurso de méritos y examen de competencia que garantice la selección de los mejores para la dirección del proceso educativo. No podrá haber prueba más clara de la incompetencia de las actuales autoridades que el hecho de haberse suprimido durante la gestión, los exámenes ANUALES de direcciones. La única excepción que puede citarse, con el concurso y examen de 1974, realizados en connivencia con los "coordinadores", que fueron la culminación del atropello y el engaño sistemático a los intereses legítimos del magisterio, retuvieron sus cargos los "directores interinos" que no se presentaron al examen, los amigos y parientes de los adherentes del régimen aparecieron con calificaciones anormales; se asignaron direcciones a los **reprobados** en el examen. en tanto que los que habian demostrado su capacidad y conocimientos obteniendo la calificación de **aprobados**, eran rechazados con el pretexto de falta de direcciones disponibles; y finalmente profesores **interinos** titulares por antigüedad tuvieron la opción de dirigir a maestros profesionales egresados de escuelas normales.

3.- Faltas tan graves como las señaladas no se habrian cometido si , las organizaciones sindicales hubiesen podido intervenir activamente en todo el proceso educativo. Lamentablemente, entonces, no hubo ninguna actividad sindical democrática, habiéndose sustituido a los legítimos representantes de los maestros por espurios "coordinadores".

4.- Con estos antecedentes tan nefastos sobre la asignación de direcciones durante la gestión de las "autoridades de la educación", que hoy ejercen funciones los maestros apenas podemos concebir que haya imparcialidad ni justicia si no se nombran nuevas autoridades que tengan el "ascendiente y la autoridad moral que deben gozar, en las bases del magisterio, los candidatos a los cargos superiores de la Administración escolar" (Art..55° del Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación). Una garantía de tal probidad y ecuanimidad ha sido obtenida, durante mucho tiempo, en la práctica del nombramiento de autoridad sobre la base de ternas o listas indicativas preparadas por los maestros en virtud de renovados acuerdos entre el Gobierno y el magisterio organizado.

5.- Cumplido el requisito de nombramiento de autoridades educativas competentes, justas y ecuánimes, será igualmente necesario incorporar al Reglamento para concurso de méritos y exámenes de competencia para ascensos a direcciones de establecimientos educativos (Resolución Ministerial N° 773 de 2 de octubre de 1978). algunos artículos que garanticen:

a) Que entren en el concurso todas las direcciones de establecimientos que no hayan sido provistas de conformidad al Art. 228° del Código de la Educación Boliviana. Se evitará que se repita la anormalidad de 1974 en que directores interinos mantuvieron sus puestos sin presentarse al concurso y examen. Igualmente, entrarán al concurso los cargos de direcciones ocupadas por «autoridades cuyos nombramientos adolezcan de algún vicio en la aplicación del Código de la Educación Boliviana, el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, y las otras normas legales y de jurisprudencia vigentes (Art. 2° , 4° y 45° del proyecto de Reglamento presentado por la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz. al IX Congreso Ordinario, que en adelante denominaremos PROYECTO F.D.T.E.U.L.P.) En este punto, tampoco debemos olvidar la preocupación de muchos maestros dependientes del presupuesto nacional que desean ascender legalmente a direcciones, aunque los jefes de sus programas intentan eludir la ley para mantener una provincia de privilegio.

b) Que la asignación del establecimiento sea regida estrictamente por la competencia del candidato impidiéndose toda posibilidad de favoritismo de las autoridades. Esto significa permitir que todos los postulantes — no sólo los primeros tres tengan derecho a escoger, en estricto orden de promedio final, el establecimiento que va a dirigir (PROYECTO F. D.T.E.U.L.P. Art. 35°) En la distribución del establecimientos educativos previa a la convocatoria también debe aplicarse un orden de prioridad basada en la valoración cuantitativa escalafonaria de los méritos del maestro en el momento de la distribución (PROYECTO F.D.T.E.U.L.P. Art. 3°).

c) Que haya una representación paritaria de maestros y autoridades en las Comisiones Calificadoras . nacional departamentales, regionales o zonales. Esto evitara la imposición del criterio oficial frente al de los maestros, representados por sus entidades sindicales (PROYECTO F.D.T.E.U.L.P., Art. 14° y 15°).

d) Que se concedan plazos razonables PROYECTO F. D.T.E.U.L.P., Art. 6°) para la presentación de documentos a fin de permitir que los maestros puedan obtener todos los certificados que le sean útiles para el concurso. Al presente la convocatoria y el Reglamento sólo han sido comunicados en la segunda quincena de octubre, mientras se precipita el plazo de entrega de expedientes para el 31 de octubre.

e) Que los departamentos competentes del Ministerio de Educación realicen un cuidadoso estudio a fin de substituir el divisor **cuatro** señalado en el Art. 18° por el divisor **dos** (PROYECTO F.D.T.E.U.L.P. Art. 2°) Esta modificación contribuiria a distribuir equitativamente el peso entre los antecedentes profesionales del maestro y los resultados del examen que apenas dura hora y media e influye desmedidamente (más o menos dos tercios), en el promedio final.

6.- Cuando el interés expresado por el Supremo Gobierno está en la normalización de las instituciones de la República, no creemos que habrá inconvenientes en rodear a estos exámenes de las mayores seguridades de imparcialidad y honradez que han sido su característica en épocas anteriores. Así, contribuirian a ese efecto las modificaciones propuestas, y otras menores tales como una mayor flexibilidad en los cambios de área, ciclo y nivel o la supresión del inciso que exige el "certificado que acredite ser boliviano de nacimiento".

7.- En consecuencia, creemos firmemente que actuando con mesura y sin precipitación se podrá llegar al resultado deseado: el mejoramiento de la educación gracias a la correcta selección del personal directivo de los establecimientos educativos. Las instituciones sindicales tiene la alta responsabilidad de cumplir los mandatos de sus congresos y de llevar adelante una defensa intransigente de los derechos del magisterio, así, sería imperdonable para ellas intervenir irresponsablemente como antaño lo hicieron los coordinadores - en un proceso de selección de directores que no otorgue la mayor ecuanimidad para todos y cada uno de los postulantes.

El análisis meditado de los anteriores puntos le convencerá a Ud., Señor Ministro, que la única preocupación de la dirección sindical es la de servir a la educación, obteniendo la aplicación de procedimientos correctos y libres de tacha en la selección de los directores.

Esperando su atención urgente, a la cuestión, le expresamos, Señor Ministro, las seguridades de nuestra más alta consideración.

Prof. CARLOS JAIME VILLARROEL F. SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL.

Prof BETTY BERNAL DE AILLON
STRIA. EJECUTIVA POR BASICO Y PRE-BASICO

Prof. EUSEBIO GIRONDA CABRERA
SECRETARIO EJECUTIVO POR MEDIO